- C. deducciones
- Aut. pago
- Copia
- Secop II

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

NO OBLIGADOS A FACTURAR
FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 16 de marzo de 2023 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3001 SECOP II CAS-FDS-CDPSP-001-2023 Fecha del Contrato: 16/01/2023

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: **EDGAR HERNÁN GÓMEZ MORALES**

No. de Identificación Tributaria- NIT: **80433654** DV-**6**

Objeto Contractual: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACIÓN QUE LE ASISTE.	
Dirección Residencia:	Calle 33 No. 28-47 T. 10 Apto 102
Celular:	3112978115
Duración Del Contrato:	4 meses
Acta De Inicio:	16 de enero de 2023
Periodo de Cobro:	16/02/2023 A 15/03/2023
Número de periodo:	2 DE 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 17.592.960
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 8.796.480
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 8.796.480
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	($4.398.240) CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE SEGÚN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Saldo a favor del Departamento:	$ 0

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 16-03-2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, EDGAR HERNÁN GÓMEZ MORALES, identificado con Cédula de Ciudadanía número 80.433.654 de Bogotá, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el parágrafo 2 del artículo 383 de estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

1.	Soy residente fiscal colombiano.	SI	X	NO	
2.	Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2023 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3.	Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 16-02-2023 A 15-03-2023, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales- $4.241.200). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 678.592). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.357.184) *Art 387 ET.*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1.013.103.969	GABRIELA	GÓMEZ	CRUZ	HIJA	17

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($13.444.604).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. 3001 SECOP II CAS-FDS-CDPSP-001-2023 DE 16-01-2023 fueron ejecutados en el municipio de Yopal y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente

EDGAR HERNÁN GÓMEZ MORALES
C.C. 80.433.654 de Bogotá

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 16/03/2023	Número y fecha del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3001 SECOP II CAS-FDS-CDPSP-001-2023 de fecha 16/01/2023

CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 16/02/2023 A: 15/03/2023 Informe No. 2 de 4

UNIDAD EJECUTORA:
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: **EDGAR HERNÁN GÓMEZ MORALES** No. de Identificación: 80.433.654 DV- 6

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐
No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☐

Fecha de actualización RUT: 07/09/2022

Objeto del Contrato: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACION QUE LE ASISTE.

Nombre del Proyecto de Inversión: N/A	Código BPIN: N/A
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses	Meses Ejecutados: Dos (2) meses
Fecha de suscripción acta de inicio : 16/01/2023	Fecha de Terminación: 15/05/2023

ESTADO FÍSICO :
Hasta la fecha 15/03/2023 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 50%, contra una programada de 100% del Total. (Incluir adicional, si aplica)

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 17.592.960
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 8.796.480
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 8.796.480
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	($4.398.240) CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Saldo a favor del Departamento:	$ 0

Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del presente contrato se pagará mediante (4) cuatro mensualidades por un valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($4.398.240), tiempo estimado para el desarrollo del objeto contractual, El pago se efectuará previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un total de ($17.592.960) DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.
Parágrafo: El contratista deberá aportar CD con la evidencia de las actividades realizadas

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: cuenta de ahorros
	No. 0570286070326413
	Entidad Financiera: Banco Davivienda

VoBo. _____

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	B.8.123109.2.1.2. 02.02.008.08	2300148	13/01/2023	$ 17.592.960
	Registro Presupuestal	B.8.123109.2.1.2. 02.02.008.08	2303001	16/01/2023	$ 17.592.960
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días):	Fecha Suscripción:		Nueva Fecha Terminación Contrato	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$	$	$
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$	$	$

3. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4486781077	$ 2.800.000	$ 350.000	$ 350.000	febrero 2023	Sanitas
PENSIÓN	16	4486781077	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 448.000	febrero 2023	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4486781077	$ 14700	POSITIVA			

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3001 - CAS-FDS-CDPSP-001-2023 de 2023-01-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACION QUE LE ASISTE.

Yopal, 16 de Marzo del 2023.

Doctor(a)
BALMES ENRIQUE TAMAYO RODRIGUEZ
ASESOR(A)
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3001 - CAS-FDS-CDPSP-001-2023 de 2023-01-16.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 16/02/2023 hasta 15/03/2023.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACION QUE LE ASISTE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2023-01-16

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-05-15

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2023-05-15

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $17.592.960,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $17.592.960,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 15/03/2023, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3001 presenta una ejecución del 50% contra una programada del 100%.

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3001 - CAS-FDS-CDPSP-001-2023 de 2023-01-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACION QUE LE ASISTE.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$17.592.960,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$17.592.960,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$4.398.240,00	$0,00	$4.398.240,00
PRESENTE INFORME	$4.398.240,00	$0,00	$4.398.240,00
POR EJECUTAR	$8.796.480,00		
TOTAL	$17.592.960,00	$0,00	$8.796.480,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $4.398.240,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Proporcionar asesoría y acompañamiento constante en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, en las diferentes modalidades de selección, y qué se lleven a cabo por la Secretaría de Salud. 2. Efectuar la elaboración de proyecto y pliegos definitivos de condiciones de la contratación. 3. Realizar el trámite contractual a partir de la elaboración del contrato, perfeccionamiento, aprobación de garantías, revisión jurídica para firma del competente y hacer efectivas las acciones por incumplimientos. 4. Apoyar jurídicamente la estructuración de los estudios previos que sean puestos a consideración de cada una de las direcciones de la Secretaría. 5. Elaborar los conceptos jurídicos solicitados por la comunidad o funcionarios de la Secretaría o el Ente Territorial, con el fin de dar respuesta a las solicitudes hechas por los entes de control 6. Proyectar los actos administrativos tendientes al cumplimiento no solo de las competencias delegadas para la contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, sino también las que requieran para el acatamiento de las demás competencias departamentales 7. Las demás actividades asignadas por el supervisor que sean relacionadas con el objeto del contrato.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Se proporcionó asesoría y acompañamiento constante en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, en las diferentes modalidades de selección, y qué se lleven a cabo por la Secretaría de Salud. (I) INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-SS-MC-001-2023 OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO, TRÁMITE Y ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES Y PAQUETES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE (II) INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-SS-MC-002-2023 OBJETO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ACEITES Y FILTROS PARA LOS VEHÍCULOS (CAMIONETA Y MOTOS), EQUIPOS DE ASPERSIÓN Y GENERADORES ELÉCTRICOS PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD	50	1
Se efectuò la elaboración de proyecto y pliegos definitivos de condiciones de la contratación, INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-SS-MC-001-2023 y INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-SS-MC-002-2023	50	2
Se realizò el trámite contractual a partir de la elaboración del contrato, perfeccionamiento, aprobación de garantías, revisión jurídica para firma del competente y hacer efectivas las acciones por incumplimientos	50	3
Se apoyó jurídicamente la estructuración de estudios previos que fueron puestos a consideración de cada una de las direcciones de la Secretarí: ESTUDIO PREVIO No. 2023-00132 OBJETO A CONTRATAR Realizar la compra de 28800 unidades de Medicamentos de control especial monopolio	50	4

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3001 - CAS-FDS-CDPSP-001-2023 de 2023-01-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACION QUE LE ASISTE.

del Estado para pacientes que requieran tratamiento farmacológico y cuidado paliativo para el manejo del dolor en la prestación de los servicios de uso ambulatorio e intrahospitalario en el Departamento de Casanare.		
Se elaboraron los conceptos jurídicos solicitados por la comunidad o funcionarios de la Secretaría o el Ente Territorial, con el fin de dar respuesta a las solicitudes hechas por los entes de control: (i) PARA: Dr. Sebastián Camilo Mesa Hernández - Jefe Oficina Defensa Judicial DE: Secretaría de Salud ASUNTO: Respuesta memorando 0223 de 8 de marzo de 2023 (ii) PARA: Sebastián Camilo Mesa Hernández - Jefe Oficina Defensa Judicial DE: Secretaría de Salud ASUNTO: Respuesta Oficio comunicando medidas cautelares de embargo y secuestro Oficio No. JC-117, Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cartagena Rad: 068-2021	50	5
Se proyectaron los actos administrativos tendientes al cumplimiento no solo de las competencias delegadas para la contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, sino también las que requieran para el acatamiento de las demás competencias departamentales, así: (1) Resolucion "Por la cual se ordena el pago del valor aporte correspondiente al mes de FEBRERO de la vigencia 2023, de acuerdo a lo establecido en la Ley 715 de 2001 art. 43.1.8 modificado por la Ley 1446 de 2011, a favor del Tribunal de Ética Odontológica de Santander con Nit. 800156949-6; (2) Resolución "Por la cual se ordena un pago del valor aporte correspondiente al mes de FEBRERO de la vigencia 2023, de acuerdo a lo establecido en la Ley 911 de 2004, Ley 715 de 2001 art. 43.1.8 modificado por la Ley 1446 de 2011 a favor del Tribunal de Ética Médica del Meta con Nit 800.254.538-2. (3) Resolucion "Por la cual se ordena el pago del valor aporte correspondiente al mes de MARZO de la vigencia 2023, de acuerdo a lo establecido en la Ley 715 de 2001 art. 43.1.8 modificado por la Ley 1446 de 2011, a favor del Tribunal de Ética Odontológica de Santander con Nit. 800156949-6; (4) Resolución "Por la cual se ordena un pago del valor aporte correspondiente al mes de MARZO de la vigencia 2023, de acuerdo a lo establecido en la Ley 911 de 2004, Ley 715 de 2001 art. 43.1.8 modificado por la Ley 1446 de 2011 a favor del Tribunal de Ética Médica del Meta con Nit 800.254.538-2 (5) Resolución "Por la cual se ordena el pago del valor aporte presupuestal correspondiente al mes deMARZO de la vigencia 2023, de acuerdo a lo establecido en la ley 911 de 2004, ley 715 art. 43.1.8, modidificado por la ley 1446 de 2011 a favor del Tribunal Departamental Ético de Enfermería de Región Centroriental con Nit. 830.094.793-6"	50	6
Las demás actividades asignadas por el supervisor que sean relacionadas con el objeto del contrato. se dio contestacion a las siguientes tutelas: (i) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Primero Penal Municipal De Yopal Expediente: 85001 40 04 001 2023-00037. Accionante: Carlos Naul Meche Tumay Accionado: Sanitas EPS Vinculado: Gobernación de Casanare - Secretaria De Salud Casanare (iii) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Primero Penal Municipal De Yopal Expediente: 85001 40 04 001 2023-00053. Accionante: Tania Nayibe Osorio Ortiz Accionado: Capresoca EPS Vinculado: Gobernación de Casanare - Secretaria De Salud Casanare (iv) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Primero Laboral Del Circuito Yopal Casanare Expediente: 850013105001 2023-00015-00. Accionante: Víctor Alexander Alarcón Araque, agente oficioso de JOSÉ NICOLÁS MONTOYA RIERA Accionado: Nación - Ministerio De Salud, Departamento De Casanare – Secretaria De Salud Departamental, Hospital Regional De La Orinoquia – Horo Y La Previsora S.A Compañía De Seguros Vinculados: Ministerio De Relaciones Exteriores -Cancillería De Colombia- Git Conare, Ministerio De Relaciones Exteriores - Migración Colombia (v) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Primero Penal Municipal de Yopal Expediente: 85001 40 04 001 2023-00063. Accionante: Diego Alejandro Vargas Vera Accionado: Capresoca EPS y Clínica Casanare Vinculado: Aseguradora AXA Colpatria Seguros Departamento de Casanare – Secretaría de Salud (vi) JAcción: Tutela Despacho: Juzgado Promiscuo Municipal De Mani Expediente: 851394089001-2023-00001-00. Accionante: Duber Felipe Pesca Lombana Accionado: Seguros del Estado S.A (vii) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Primero Penal Municipal De Yopal Expediente: 85001 40 04 001 2023-00067. Accionante: Héctor Samuel Ávila Accionado: Capresoca EPS Vinculado: Secretaria De Salud De Casanare (viii) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Yopal – Casanare - Sistema Oral Expediente: 850013333003-2023-00052-00. Accionante: Defensor del Pueblo Regional Casanare en representación del Señor Yermis José Alejandro Colmenares González Accionado: Centro Facilitador De Servicios Migratorios Regional Orinoquía, Hospital Regional De La Orinoquía Ese Y El Departamento De Casanare - Secretaría De Salud (ix) Acción: Tutela Despacho: Juzgado Primero Administrativo Yopal – Casanare Expediente: 85001-33-33-001- 2023-00041-00. Accionante: Defensor del Pueblo Regional Casanare actuando como Agente Oficioso de Junior Manuel Pichardo López Accionado: Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento de Casanare – Secretaría de Salud y Hospital Regional de la Orinoquia (xi) Acción: Tutela - Informe Despacho: Juzgado 1° Promiscuo Municipal de Paz de Ariporo (Casanare) Expediente:	50	7

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3001 - CAS-FDS-CDPSP-001-2023 de 2023-01-16 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA DEBIDA JURIDICIDAD EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL INHERENTES A LA SECRETARIA DE SALUD CON FUNDAMENTO EN LAS COMPETENCIAS DE DELEGACION QUE LE ASISTE.

852504089001-2022-00036-00. Accionante: HENRY RIAÑO CRISTIANO en calidad de agente oficioso de ISAÍAS CRISTIANO PARRA Accionado: Capresoca EPS, Vinculados: GOBERNACIÓN DE CASANARE, SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, CAPRESOCA EPS, ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO		

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

EDGAR HERNAN GOMEZ MORALES
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

BALMES ENRIQUE TAMAYO RODRIGUEZ
Supervisor(a)

V.°B.°: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80433654
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDGAR HERNAN GOMEZ MORALES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLLE 33 26-47 TORR 10 APT 102	TELÉFONO:	6354354
TIPO APORTANTE:	02 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	44817781077		TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES febrero AÑO	2023
DIAS EN MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/02/21		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		3021193011

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 0	$ 448.000
SUBTOTALES:										$ 448.000	$ 0	$ 448.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS E.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000		$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES:													$ 350.000		$ 0	$ 350.000

planilla pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0			$ 0		$ 14.700	$ 14.700	$ 0	$ 0	$ 14.700
SUBTOTALES:										$ 14.700	$ 0	$ 0	$ 14.700

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES IRP | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | PENSIÓN ADMIN | PENSIÓN DÍAS COT | PENSIÓN IBC | PENSIÓN COTIZACIÓN | PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA | PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD | PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | SEGURIDAD SOCIAL INDICADOR TARIFA ESPECIAL | SEGURIDAD SOCIAL TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | SALUD DÍAS COT | SALUD IBC | SALUD COTIZACIÓN | SALUD VALOR ADRES | SALUD TOTAL APORTE | ARP ADMIN | ARP DÍAS COT | ARP IBC | ARP CENTRO DE TRABAJO | ARP TOTAL APORTE | CAJA COMP | PARAFISCALES IBC | CCF AIRBN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|
| 1 | CC 80433654 | GOMEZ MORALES EDGAR HERNAN | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 1.890.100 | | | NO | | | | | | | | 06-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | 2.410.000 | $ 448.000 | $ 0 | | | | | | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 2.800.000 | $ | $ 350.000 | | | 30 | 2.800.000 | $ 14.700 | | 30 | 1.890.100 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 812.700

planilla pagada

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14861239590

(415)7707212489984(8020) 000001486123959 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 3 3 6 5 4	6	Impuestos y Aduanes de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 3 3 6 5 4	1 9 9 7 0 3 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	MORALES	EDGAR	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

39. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 6 12 BRR SAN MARTIN

42. Correo electrónico: edhergomo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 9 7 8 1 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 9 0 5 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 3

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 09 - 07 / 20 : 23: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ MORALES EDGAR HERNAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **16/02/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EDGAR HERNAN GOMEZ MORALES** con **Cédula de Ciudadanía** número **80433654**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570286070326413**
Fecha de apertura	**05/07/2007**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA